ACTA DE APERTURA DE SOBRE DEL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA L.C.D Nº 02/2019 CORRESPONDIENTE A "MANTENIMIENTO Y REPARACION MAQUINAS VIALES".----------

En la Ciudad de Carlos Antonio López, a los doce días del mes de febrero del año dos mil diecinueve, siendo a las **07:30 horas**, se procede al acto de apertura de sobres, presentados en tiempo y forma. El acto precedido por la Responsable de U.O.C de la Municipalidad de Carlos Antonio López; Nancy Eugenia Vigo Mereles, procediéndose a la apertura de sobres tres (3) los mismos sin ninguna presentación tardía y son las siguientes en el orden de presentación y análisis parcial sobre las formas sustanciales:

NOMBRE DEL OFERENTE	Monto de la Oferta
1. Servicio de Taller Mecánico San Cayetano	147.527.521
2. AGROMEC de Vidal González	148.814.000
3. Taller la Fortuna de Daniel Colman Fleitas	153.880.000

DOCUMENTOS SUSTANCIALES:

Documentos Comunes para Personas Físicas y Jurídicas	Servicio de Taller Mecánico San Cayetano	AGROMEC de Vidal González	Taller la Fortuna de Daniel Colman Fleitas
A) Formulario de Oferta * [El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en el modelo correspondiente]	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
C) Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el Artículo 40 y de integridad conforme al Artículo 20, inc. *w)*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

MUNICIPALIDAD DE CARLOS ANTONIO LÓPEZ · UOC ·

Nancy E. Vigo M.
Responsable UOC
Municipalidad Carlos A. Lopez

Aldo Ernan Otazú B.
Abogado
Matr. Nº 38.941

Servicios de Taller Mecánico
SAN CAYETANO
de Javier Delvalle Martinez
RUC: 3829724 - 0

5.481.532

Públicas.			
D) Documentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta	*CUMPLE*	*NO CUMPLE*	*NO CUMPLE*

Después de su lectura firman la presente acta los Representantes legales de las firmas participantes con los integrantes de la U.O.C precedida por Nancy Eugenia Vigo Mereles y el Abog. Aldo Otazu. ----------

En prueba de conformidad y aceptación de todos y cada uno de los aspectos reseñados firman en los términos transcripto en 4 (cuatro) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la fecha y lugar de su celebración. ----------

Nancy E. Vigo M.
Responsable UOC
Municipalidad Carlos A. Lopez

Aldo Erman Otazú B.
Abogado
Matr. Nº 38.941

Servicios de Taller Mecánico
SAN CAYETANO
de Javier Delvalle Martinez
RUC: 3629724 - 0

5481532.